

GRIPAV S.A.

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2008

INFORME DE COMISARIO

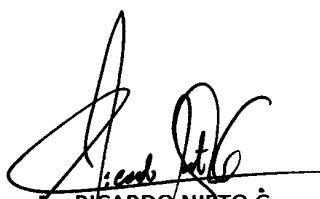
Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2005

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GRIPAV S.A.:

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo que dispone de Ley de Compañías he procedido a:

1. Verificar si los Administradores ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias de la Junta General y del directorio
2. Revisión de los procedimientos de Control Interno
3. Pruebas a los registros contables, revisión y análisis de las cifras que muestran los Estados Financieros.

En mi opinión, la actuación de los administradores se han ceñido a las normas legales, estatutarias de la compañía. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados mostrando cifras razonables.


EC. RICARDO NIETO G.
COMISARIO



Dirección: Cdla. La Fae calle Teniente Byron Borja solar 11 mz. 34 Telef.: 2261968
Guayaquil - Ecuador